ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JORGE CASTRO "CIENTIFICA CULTURAL "CC" CIA LTDA".

En la ciudad de Guaranda, a 13 de marzo del 2015, a las 15H:00 en las oficinas donde funciona la COMPAÑÍA JORGE CASTRO en la avenida Guayaquil, parroquia Veintimilla, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionista de la Compañía, de conformidad con lo previsto el Art. 238 de la ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Accionistas	Representado por	Accionistas	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
Jorge Oswaldo Castro Analuiza	Si mismo	400	USD 1,00	400,00
Juan Carlos Castro Analuiza	Si mismo	200	USD 1,00	200,00
Edgar Napoleón Castro Analuiza	Si mismo	200	USD 1,00	200,00
			TOTAL	800,00

El señor secretario certifica que se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de accionista de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor Juan Castro Analuiza y como secretario el Gerente General el señor Jorge Castro Analuiza.

El señor presidente pone en consideración de los señores accionistas el orden del día que se trate en la junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del Quórum e instalación dela Junta.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración referente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el balance general y estados de resultados del ejercicio económico 2014.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que se les ha propuesto y proceden a tratarlo.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DELA JUNTA.**

Como queda dicho, se halla presente el 100% de capital, suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el Quorum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter universal.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor Gerente General manifiesta, que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores accionistas dela compañía el informe de su gestión correspondiente al ejercicio del año 2014. El Sr. Jorge Castro procede a dar lectura de su informe el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General de Accionistas.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que le presenta el gerente general de la compañía, lo aprueba en la totalidad y por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor Jorge Castro manifiesta que con anterioridad a esta esta reunión se les ha entregado a los señores accionistas dela compañía los estados financieros, balance y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Junta General conoce y delibera sobre los estados financieros que presenta la administración de la compañía así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el balance general y estados delos resultados, así como la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La compañía en el ejercicio económico 2014 no ha generado utilidades por lo cual la junta no delibera sobre ese punto.

Siendo las 20H00 y no teniendo más que tratar se da por terminada la reunión.

Jorge Oswaldo Castro Analuiza

SECRETARIO DE LA JUNTA

Juan Carlos Castro Analuiza

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Edgar Napoleón Castro Analuiza

ACCIONISTA